

rábase fundadamente por todos los verdaderos amantes de su patria que terminarian al fin las discordias á que habia dado lugar la cuestion de la esclavitud; pero sentimos decir que no fué así, y que en nuestro concepto es probable se pasen muchos años sin que se consiga tan apetecible resultado. Por lo que hace al *bill* referente á los esclavos fugitivos, declarado como ley en 1850, puede decirse que no satisfizo á ningun partido, pues mientras le irritaba al Norte el sistema propuesto para apoderarse de los esclavos fugitivos y lo restante del proyecto, exasperábase el Sur al ver que se aumentaban las dificultades de recobrar aquellos, y por esto era de presumir que se promovieran disturbios, que la ley llegara á ser odiosa, y por último, que no se pudiera poner en ejecucion (*). No se necesita mucha penetracion para comprender que en nuestro pais se halla este asunto muy lejos de tocar á su fin.

Los demás actos de la legislatura no eran de bastante importancia para que hablemos de ellos aquí; votáronse ciertas cantidades para gastos extraordinarios, se aceptaron varios buques ofrecidos por Mr. Enrique Grinnell, de Nueva-York, para enviarlos en busca de Sir Juan Franklin, se acordó aumentar las fuerzas del ejército, y en 30 de setiembre de 1850, cerróse el Congreso despues de una legislatura que habia durado trescientos dias, y que fué por consiguiente la mas larga desde la organizacion del Gobierno.

(*) A principios de 1851 se produjo no poca escitacion, por haberse cogido en Boston un esclavo fugitivo, en cumplimiento de la ley últimamente aprobada. Una turba compuesta en su mayor parte de personas de color, penetró en la habitacion donde se hallaba el fugitivo custodiado por varios oficiales, y se lo llevó por la fuerza. Inmediatamente se dió cuenta del hecho en Washington, y en 18 de febrero espidió el Prèsidete una proclama anunciando que estaba resuelto á que se cumpliera la ley. Tambien remitió un mensaje al Senado para notificar lo ocurrido.

El resultado del séptimo censo, formado aquel año, era el siguiente:

POBLACION DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN EL AÑO DE 1850.

Poblacion blanca en los Estados libres.	13.434,559
Id. id. libre, en los Estados esclavos.	6.412,451
Id. de color, libre.	429,710
Suma.	20.276,720
Esclavos.	3.204,093
Total general de poblacion.	23.480,813

Comparando este censo con el de 1840, resultaba en los Estados esclavos una disminucion de setecientos setenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho, desde el mencionado año mientras que en los Estados libres habia habido en el mismo periodo un aumento de tres millones setecientos setenta y nueve mil novecientos treinta y tres. Así pues, el total general de poblacion de los Estados-Unidos en 1850, era, como dejamos espresado, de veintitres millones cuatrocientos ochenta mil quinientos trece habitantes. En la nueva proporcion que se hizo para los representantes, los Estados libres obtuvieron uno mas, reuniéndose así el número de ciento cuarenta y tres, mientras los Estados esclavos le perdieron, quedando su cifra reducida á noventa.

La situacion de la hermosa Isla de Cuba y su proximidad á los Estados-Unidos, eran una razon para que la mirasen con el mayor interés nuestros compatriotas. En parte con fundados motivos, y á veces tambien por la ambicion de muchos de nuestros conciudadanos, hase hablado con frecuencia de proyectos y tentativas que tenian por objeto incorporar la Isla de Cuba á las posesiones de los Estados-Unidos, y España por su parte, siempre recelosa de su poderosa rival, ha ejercido el mayor rigor para que se respete su autoridad, persiguiendo á los fili-

busteros, y desbaratando todos los planes que se fraguaban para apoderarse de aquella fértil isla. Al llegar á esta parte de nuestra narracion, parécenos oportuno decir algo acerca de las piráticas expediciones que contra Cuba se emprendieron en 1850 y 51, pero citaremos los hechos lo mas concisamente posible.

Habiéndose circulado el rumor de que los mismos cubanos estaban dispuestos á insurreccionarse, hicieronse algunos esfuerzos en 1849 á fin de organizar una expedicion en los puertos de los Estados-Unidos, sabido lo cual por el general Taylor, que era entonces Presidente, espidió en 11 de agosto una proclama concebida en estos términos: «Hay motivos para creer que se está preparando una expedicion armada en los Estados-Unidos con objeto de invadir la Isla de Cuba ó algunas de las provincias de México; pero segun los informes mas autorizados, parece que el primero de dichos puntos es el principal á donde se dirigirá la citada expedicion. En semejante caso, deber es de este Gobierno observar el cumplimiento de los tratados é impedir una agresion de nuestros compatriotas contra los territorios de las naciones amigas, y por lo tanto he creido oportuno y conveniente expedir la presente proclama con el objeto de prevenir á todos los ciudadanos de la Union que tomasen parte en tamaña empresa, violando así nuestras leyes y tratados, que quedarán sujetos á las penas impuestas por los decretos del Congreso. Los que olvidaren hasta ese punto sus deberes, no deben esperar apoyo ni proteccion alguna de su Gobierno, sea cual fuere el extremo á que se viesen reducidos á consecuencia de su conducta, pues una empresa que tiene por objeto invadir el territorio de una nacion amiga, y que se organiza dentro de los mismos límites de la Union, es crimi-

nal en el mas alto grado y tiende á turbar la paz del pais, comprometiendo el honor de la nacion. Por lo tanto, exhorto á todos los buenos ciudadanos, á los que aprecian en algo su dignidad, á los que respetan sus leyes y las de las demás naciones y á los que desean en fin la conservacion de la paz y el bienestar del pais, que se opongan é impidan por cuantos medios estén á su alcance, la realizacion de semejante empresa; y yo invito á todos los oficiales de este Gobierno, tanto civiles como militares, á que no perdonen esfuerzo alguno para detener ó arrestar á todos aquellos que llegan hasta al punto de olvidar sus propias leyes y nuestros sagrados compromisos con las naciones amigas.»

A pesar de esta proclama continuaron los preparativos para la expedicion, que se organizó al fin militarmente en Nueva-Orleans, poniéndose al frente de ella un cubano, llamado Narciso Lopez, y hácia mediados de mayo, emprendieron la marcha los filibusteros, fingiéndose emigrantes. Lopez y los suyos, cuyo número no bajaba de seiscientos, desembarcaron el 18 de mayo en Cárdenas, donde publicaron una pomposa proclama, pero en vez de encontrar partidarios, el pueblo se levantó contra los invasores, y Lopez, despues de un sangriento combate, durante el cual quemaron los filibusteros la casa del gobernador, apoderándose de varias talegas de dinero, volvió á embarcarse con su gente en el vapor *La Criolla*. Los secuaces de Lopez insistieron en que se les condujera á Key West, donde los recogió, apenas llegaron, el vapor de guerra *Pizarro*, mas aunque el comandante español exigió la devolucion del dinero robado y la entrega de los invasores, no obtuvo ni una cosa ni otra de las autoridades americanas. El mismo vapor recogió luego en la

isla de Contoy (costa de Yucatan), que era el punto de reunion de Lopez, unos cien hombres que fueron conducidos á Cuba, y como las fuerzas navales despachadas por el Presidente llegaron por desgracia demasiado tarde á fin de impedir la invasion de Lopez, faltó muy poco para que el gobernador español no condenara á muerte á todos los piratas.

Poco despues volvió á conspirar Lopez, pues no faltaba quien le animase á seguir adelante con sus proyectos contra Cuba. El general Quitman y otros, comparecieron en Nueva-Orleans ante el Gran Jurado, por acusárseles de haber tomado parte en una expedicion, y el general quedó detenido en 3 de febrero de 1851, pero no se le declaró culpable, aun cuando muchos creian que lo era. A fines de abril, J. O. Sullivan, el capitán Rogers, y otros, fueron arrestados en Nueva-York, habiendo embargado las autoridades el buque que tenian preparado, y el dia 25 publicó el Presidente Fillmore otra proclama, en la cual manifestaba estar persuadido que la expedicion contra Cuba habia

1851. sido proyectada principalmente por extranjeros, quienes fraguaban sus culpables planes en nuestras costas para atacar á una nacion amiga, sobornando á nuestros compatriotas, especialmente á los jóvenes sin esperiencia, para que los auxiliasen en sus inícuos proyectos. El Presidente añadía, que atendido que semejantes expediciones solo tendrían por objeto el robo y el pillaje, no podrían menos de ser condenadas por el mundo civilizado, considerándolas como una violacion palpable de la ley de las naciones, y que por lo tanto exhortaba á todos los buenos ciudadanos y hombres honrados á que se opusieran por todos los medios posibles á una tentativa que no podía menos de manchar nuestra reputacion,

dando lugar á las mas funestas consecuencias.

El atrevido jefe cubano, á quien favorecian las circunstancias, consiguió burlar la vigilancia del Gobierno, y en 3 de agosto se hizo á la vela en Nueva-Orleans á bordo del vapor *Pampero*, llevando consigo una fuerza de cuatrocientos hombres. El dia 11 llegó á la costa de Cuba frente á la Habana, y continuando la ruta hácia el oeste, avanzó hasta mas allá de la bahía de Honduras, en cuyo punto encalló el vapor en un arrecife de coral. Lopez desembarcó entonces en la isla de Playtas con todas sus tropas, y penetró tierra adentro con trescientos hombres, mientras el coronel Crittenden, su primer oficial, que se habia quedado atrás, era atacado por fuerzas considerables y derrotado completamente. Crittenden escapó con gran dificultad, y pudo hacerse á la mar en los botes; pero poco despues, él y los cincuenta hombres que le acompañaban, cayeron prisioneros, y conducidos á la Habana, condenóseles á muerte y se les fusiló el dia 16. Entre tanto, Lopez que habia avanzado á una distancia de diez millas, fué atacado en Las Pozas por ochocientos hombres de tropas españolas al mando del general Enna, y despues de un sangriento combate, en el que pereció mucha gente por una parte y otra, Lopez se retiró á las montañas, donde perseguido de cerca por los españoles, fué cogido con todos los que le seguian, y trasladado á la Habana en clase de prisionero, en cuyo punto sufrió la pena de garrote en 26 de agosto. Las autoridades españolas no recurrieron á los extremos con los demás prisioneros, contentándose con enviar unos ciento á España, y en 1852, por mediacion de nuestro Gobierno, permitióseles volver al fin á los Estados-Unidos (*).

(*) Siendo Presidente Mr. Polk, se ofreció á España com-

Durante el mes de noviembre, se celebraron en varios puntos del país *meetings* públicos, con objeto de dar á conocer el deseo del pueblo de que se conservara la Union, y tambien para inducir á los principales ciudadanos á que apoyasen las medidas adoptadas por el Congreso. Philadelphia, Boston, Cincinnati, Nashville y otras villas y ciudades, secundaron los esfuerzos de los verdaderos patriotas que deseaban favorecer la Union á todo trance, y las cartas de Clay, Webster, Cass, Poinsett y otros, influyeron no poco para que se tratase de alcanzar el objeto. Sin embargo, en varios puntos del Sur predominaba el espíritu de desunion, y no faltaban hombres tales como el general Jacobo Hamilton y otros, que escitaban á la Carolina del Sur á que meditase bien sobre aquel asunto.

La legislatura del Congreso trigésimo primero, comenzó el 2 de diciembre de 1850, en cuyo dia se recibió el primer mensaje anual del Presidente Fillmore. Este bien redactado documento empezaba hablando de la sensible muerte del general Taylor, con cuyo motivo decia el Presidente que era su deseo tratar las grandes cuestiones de la política de su país con arreglo á las indicaciones de su digno antecesor. Mr. Fillmore declaraba luego que se proponia defender la Constitucion y que estaba resuelto á que se respetasen fielmente las leyes y á ejercer su autoridad con la mayor prudencia.

Anunciábase despues en el mensaje que el estado de las relaciones extranjeras no podia ser mas lisonjero, puesto que los Estados-Unidos estaban en paz con todas las potencias, incluso Chile y el Perú; se daba cuenta de haberse abierto los caminos de Nicaragua y Tehuantepec en direccion al

parar la Isla de Cuba por cien millones de duros, pero aquel Gobierno no quiso escuchar proposiciones.

Océano pacífico, y al hablar de la Hacienda, decia el Presidente que los ingresos del Tesoro para el año que concluía en 30 de junio de 1850, representaban la cifra de cuarenta y siete millones cuatrocientos veintidos mil duros, ascendiendo los ingresos á poco mas de cuarenta y tres millones; la deuda pública quedaba reducida á quinientos millones, de los cuales debian satisfacerse ocho en el término de dos años.

Al tratar la cuestion de tarifas, espresábase el Presidente con la mayor libertad en los siguientes términos: «La esperiencia ha demostrado cuan útil y conveniente es destinar una gran parte de la renta que se obtiene de los impuestos sobre las importaciones para cubrir las atenciones del Gobierno; el derecho de hacerlo así es incuestionable, y el objeto es llenar las arcas del Tesoro; pero si al hacerlo así se obtiene tambien la ventaja de proteger la industria de nuestros conciudadanos, estamos en el deber de aprovecharnos de aquella..... Una tarifa elevada no puede ser nunca permanente..... Todos los derechos deben ser especificos siempre que lo permite la naturaleza de los artículos; los derechos *ad valorem* fluctúan con el precio é incitan al fraude y al engaño, los derechos especificos por el contrario, son iguales y uniformes en todos los puertos y en todas las épocas, é inducen al que importa los artículos á traer lo mejor, puesto que no ha de pagar mas que por los de inferior calidad.» El Presidente hablaba luego de los asuntos indios, del ejército, de la armada y del servicio postal, manifestando entre otras cosas que el número de administraciones de correos existentes en los Estados-Unidos ascendía ya á diez y ocho mil cuatrocientas diez y siete, y que convendría reducir los derechos. Respecto á la cuestion de mejoras

públicas, Mr. Fillmore dió á conocer francamente sus ideas, demostrando que el Congreso estaba suficientemente autorizado para llevar á cabo las que tuviese por conveniente.

Al hablar del asunto de la esclavitud que de tal modo habia ocupado la atencion del Congreso, espresábase el Presidente en estos términos: «Apenas podia esperarse que las medidas aprobadas en la última legislatura con objeto de arreglar las diferencias á que habia dado lugar la cuestion territorial y la de la esclavitud, produjeran desde luego un

favorable resultado, pues las mútuas 1850. concesiones no son nunca bien recibidas por los hombres de ideas avanzadas, por mas que sin aquellas no se pueda observar debidamente la Constitucion, respetándola como es debido. Se han necesitado muchos meses de enojosos debates y discusiones para obtener que la mayoría del Congreso aprobara las medidas propuestas y hubiera sido á fé muy estraño que el pueblo y los Estados prestasen tambien su aprobacion, escitados como estaban por las violentas polémicas de los representantes..... Yo considero la série de medidas á que aludo como un arreglo en principio y en sustancia: como un arreglo final de la peligrosa cuestion que se estaba debatiendo.....

De este modo ha cesado la agitacion que inquietaba los ánimos, y yo aprovecho esta oportunidad para exhortar á mis compatriotas á que no se aparten de esta política, porque es el único medio de restablecer la paz y la tranquilidad del pais, manteniendo la integridad de la Union.» El Presidente terminaba su mensaje con estas palabras: «Penetrado de gratitud por los favores de la

Divina Providencia, yo confío que 1850. lejos de retirarnos su proteccion, seguirá guiando nuestros pasos á fin de que se

asegure la paz de la patria y se fortalezca la union del Gobierno que nos rige.»

Los informes anuales de los jefes de los departamentos que se remitieron al Congreso con el mensaje del Presidente, contenian diversas indicaciones acerca de las mejoras que convendria introducir en los diversos ramos del servicio público. El Secretario de la Guerra anunciaba que el ejército, incluso los oficiales, constaba de doce mil trescientos hombres; el Secretario de la Armada decia que se contaban en esta siete navios de línea, doce fragatas, veintiuna corbetas de guerra, cuatro bergantines, dos goletas, quince vapores, y otros varios buques pequeños; y por último, el Secretario del Interior hacia varias é interesantes observaciones respecto á las tierras públicas, proponiendo que se abriese una oficina especial para este ramo, y recomendando la construccion de una via férrea ó de otro camino cualquiera que llegase hasta el Pacífico.

En aquella legislatura se trataron varios asuntos del mayor interés é importancia, pero se perdió tanto tiempo inútilmente, que se dejaron sin discutir muchos *bills* del mayor interés sobre los cuales debian resolver ambas Cámaras con urgencia, y asimismo dejaron de aprobarse ciertas medidas de trascendencia, unas por falta de tiempo y otras por culpa de la oposicion. La 1850. mayoría de la Cámara aprobó un *bill*, para mejorar los rios y los puertos, pero no mereció la aprobacion del Senado, así como tampoco una proposicion pidiendo que se creara el cargo de teniente general del ejército, con el cual se queria obsequiar al general Scott en recompensa de sus servicios.

Los *bills* mas importantes que se aprobaron fueron: el relativo á los sueldos del cuerpo diplomático, el del ejército y arma-

da, el referente á construccion de faros, y uno en fin por el cual se reducian á tres céntimos los derechos de postaje sobre las cartas, siempre que no tuviesen que recorrer mas de tres mil millas de distancia. Tambien se aprobaron varias medidas respecto á reclamaciones de territorio en California; se dispuso la creacion de un hospital militar, y se autorizó en fin al Presidente para disponer de un buque del Gobierno, á fin de que recogiera y condujese á los Estados-Unidos al general Kossuth y otros húngaros desterrados (*).

Siendo Presidente el general Taylor, y con motivo de la lucha en Hungría, se nombró comisionado á Mr. A. Dudley Mann para que marchase á Viena á fin de observar la marcha de los acontecimientos, y reconocer en caso necesario la República húngara; pero tan pronto como supo esto aquel Gobierno, comunicó sus instrucciones al caballero Hulsemann, encargado de negocios de Austria en Washington, para que protestara contra la conducta de los Estados-Unidos por permitirse intervenir en asuntos con que nada teniamos que ver. En

1850. cumplimiento de lo que se le encargaba, Mr. Hulsemann dirigió con fecha 30 de setiembre una nota al Secretario de Estado, en términos tan acres como enérgicos, nota á que no pudo contestar Mr. Webster, por varias causas, hasta el 21

(*) Exigiendo las necesidades públicas que se mejorara algun tanto la ciudad de Washington, votóse una cantidad en aquella legislatura á fin de agrandar desde luego al Capitolio conforme al plan que pareciera mas oportuno al Presidente. Habiéndose aprobado un proyecto por el cual se aumentaba en una mitad mas el edificio, dióse inmediatamente principio á la obra, y el Presidente colocó la primera piedra el 4 de julio ante una inmensa concurrencia, mientras Daniel Webster pronunciaba un magnífico discurso digno de su fama y del pais á cuyo servicio se habia consagrado tanto tiempo. Véase la *Vida y obras de Webster*, vol. II. págs. 595-620.

de diciembre, en cuyo dia envió al Encargado austriaco una respuesta que no era fácil olvidara aquel nunca. Mucho sentimos no tener suficiente espacio para reproducir aquí íntegra la carta, pero copiaremos uno ó dos párrafos para que se conozca cuáles eran las opiniones del Gobierno de los Estados-Unidos, en el asunto relativo á la cuestion de Hungría.

«El Gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos, así como el de otras ilustradas naciones, se interesa vivamente en todos los acontecimientos de esta época notablé, sea cual fuere la parte del mundo donde tienen lugar; pero el interés que demuestran los Estados-Unidos por esos acontecimientos, no suponen en modo alguno un deseo de separarse de esa neutralidad para con las potencias extranjeras, que es uno de los principios fundamentales, una de las mas arraigadas máximas en la historia política de la Union. Ese interés ha sido la consecuencia necesaria de la estraña marcha de los mismos acontecimientos, que no podian menos de llamar la atencion del mundo, por cuanto formarán una página memorable de la historia. Pero el infrascrito quiere ir aun mas lejos, y declara francamente que como esos acontecimientos estraordinarios reconocen por origen las grandes ideas de los Gobiernos populares sobre que están basadas las constituciones de América, no era posible que dejaran de inspirar la mas profunda simpatía al pueblo de este pais. Merced á 1850. las conocidas circunstancias de nuestra historia, somos los representantes de los mas puros principios del Gobierno popular; con este carácter figuramos á los ojos del mundo; no podriamos ocultarlo aun cuando quisiéramos; no seria fácil ocultar á los ojos de la humanidad las causas á que debemos haber llegado á ocupar en nuestra breve car-